

FEDERACION ALAVESA DE CAZA
C/CERCAS BAJAS, 5
01001 VITORIA-GASTEIZ
ARABA

VITORIAA 15 DE ENERO DE 2009

Reunida la Junta electoral el 15 de enero de 2009 tal y como establece el reglamento electoral expone que:

Una vez transcurrido el plazo de presentación de candidatos o candidatas a la presidencia de la Federación Alavesa de Caza, constan dos candidaturas presentadas por D. Enrique Mellado Iturrate y D. Gonzalo Castaño Arejola, procediendo a la proclamación provisional y a la exposición de las mismas en el tablón de anuncios de la Federación Alavesa de Caza, no obstante se observa una falta de requisitos en una de las candidaturas por lo que se establece un periodo de 2 días hábiles para la subsanación, si transcurrido ese plazo no se hubiese subsanado, se procederá a la desestimación de dicha candidatura.

Así también se procede a abrir un plazo de reclamación sobre las candidaturas provisionales de 2 días hábiles.

Fdo: Jose Ramon Viteri

Fdo: Iñigo Landa

Fdo Oscar Madinabeitia